

FECHA	18/6/2021
PÁGINA	1 de 7

#### CRONOGRAMA MEJORAMIENTO GESTION DIRECTIVA

#### **INTEGRANTES**

Jesus Rodriguez Romero Conrado de Jesús Tejada Ramírez Álvaro Lozada Rincón Miguel Alexis Restrepo Hernández Yajaira Mayerlin Sánchez Bejarano Custodio Córdoba Martínez Glindon Augusto Berrocal Martínez

**Introducción:** Partiendo de la autoevaluación institucional se realizará un cronograma para establecer metas o actividades que permitan la ubicación de la gestión directiva en puntaje 3 (Apropiación) en cada uno de sus componentes.

Nota: Los componentes que ya encuentra en valoración 3 son aquellos que se encuentra en rojo.

PROCESO	COMPONENTE	VALORACION	Cronograma y metas
1 0	Misión, visión y principios en el marco de una institución integrada.		Para enero de 2023 el PEI contará con misión y visión actualizadas
DIRECCIONAMI ENTO	Metas institucionales.	Todas las metas establecidas para la institución integrada e inclusiva responden a sus objetivos y al direccionamiento estratégico. Además, éstas son conocidas y puestas en práctica por la comunidad educativa.	Para febrero de 2023 se tendrían establecidas las metas para cada objetivo planteado en el PEI. En el mes de abril del año 2023 se dan a conocer las metas y se ponen en práctica en la comunidad educativa.
ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL	Conocimiento y Apropiación del Direccionamiento.	La comunidad educativa conoce y comparte el direccionamiento estratégico. Esto se evidencia en la identidad institucional y la unidad de propósitos entre sus miembros.	En la semana de inducción del año 2023 y reunión de padres de familia se dará a conocer el direccionamiento institucional y las herramientas con las que cuenta la institución.
	Política de integración de personas con	La estrategia de promoción de la inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o	Durante la semana de desarrollo institucional del año 2023 el colegio elaborara un proyecto de
	capacidades disimiles o diversidad cultural.	diversidad cultural es la base para que se adapten metodologías y espacios físicos, apoyar talentos y hacerlos valorar por todos los	inclusión.



FECHA	18/6/2021
PÁGINA	2 de 7

		estamentos de la comunidad educativa. Además, promueve la coordinación con otros organismos para su atención integral.	
	Liderazgo.		En el año 2023 se realiza una supervisión, valoración y evaluación constante de los procesos institucionales.
	Articulación de Planes, Proyectos y Acciones.	Los planes, proyectos y acciones se enmarcan en principios de corresponsabilidad, participación y equidad, articulados al planteamiento estratégico de la institución integrada e inclusiva, y son conocidos por la comunidad educativa. Se trabaja en equipo para articular las acciones.	Para el año 2023 se continuará con la implementación y fortalecimiento de los proyectos productivos y pedagógicos. Además de hacer uso de los planes de aula articulados.
CECTION	Estrategia Pedagógica.	La estrategia pedagógica es coherente con la misión, la visión y los principios institucionales, y es aplicada de manera articulada en las diferentes sedes, niveles y grados.	Para el año 2023 se continúa fortaleciendo y aplicando los procesos pedagógicos articulados por todas las sedes.
GESTION ESTRATEGICA	Uso de Información (Interna y Externa) para la toma de decisiones.	La institución utiliza sistemáticamente la información de los resultados de sus autoevaluaciones de la calidad, la inclusión y de las evaluaciones de desempeño de los docentes y personal administrativo. Además, emplea sus resultados en las evaluaciones externas (pruebas SABER y examen de Estado) para elaborar sus planes y programas de trabajo.	En el primer semestre del año 2023 se tendrán en cuenta los resultados de las pruebas externas para fortalecer los procesos pedagógicos en el aula de clase.
	Seguimiento y Autoevaluación.	La institución implementa un proceso de autoevaluación integral que abarca las diferentes sedes, empleando instrumentos y procedimientos claros. Además, cuenta con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	Para el primer semestre del 2023 se contará con instrumentos y procedimiento que permitan la autoevaluación por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
	TOTAL		



FECHA	18/6/2021
PÁGINA	3 de 7

GOBIERNO ESCOLAR	Consejo Directivo.	El consejo directivo se reúne periódicamente de acuerdo con el cronograma establecido.	Para el primer semestre del año 2023 el consejo directivo cuenta con un cronograma establecido y se reúne de forma periódica según el mismo.
	Consejo Académico.	El consejo académico se reúne periódicamente para garantizar que el proyecto pedagógico sea coherente con las necesidades de la diversidad y se implemente en todas las sedes, áreas y niveles. Sin embargo, no hace seguimiento suficiente al mismo.	Para el primer semestre del año 2023 el consejo académico iniciara reuniones periódicas para garantizar que los proyectos pedagogos sean acorde a la diversidad y necesidad presentada en todas las sedes.
	Comisión de Evaluación y Promoción.	La comisión de evaluación y promoción se reúne oportunamente en el marco de la integración institucional, toma las decisiones pertinentes y apoya la definición de políticas institucionales de evaluación que favorece a la diversidad de la población.	Al finalizar cada periodo académico del año 2023 la comisión de evaluación y promoción se reúne para realizar un análisis academizo de los estudiantes.
	Comité de Convivencia.	El comité de convivencia se reúne periódicamente y es reconocido como la instancia encargada de analizar y plantear soluciones a los problemas de convivencia que se presentan en la institución.	Durante la semana institucional del año 2023 el comité de convivencia contará con un cronograma establecido para realizar reuniones periódicamente.
	Consejo Estudiantil.	El consejo estudiantil se reúne periódicamente y es reconocido como la instancia de representación de los intereses de todos y todas los estudiantes de la institución.	En el primer periodo del año 2023 el consejo estudiantil establece un cronograma para realizar reuniones periódicas.
	Personero Estudiantil.	El personero elegido desarrolla proyectos y programas a favor de todas y todos los estudiantes y su labor es reconocida en los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	Para el periodo académico del 2023 el personero iniciara la elaboración de proyectos y programas a favor de todos los estudiantes de la institución.
	Asamblea de Padres de Familia.	La asamblea de padres de familia se reúne periódicamente y es reconocida como la	Durante el primer periodo académico del año 2023 se establece un cronograma que permite las



FECHA	18/6/2021
PÁGINA	4 de 7

	Consejo de Padres de Familia.	instancia de representación de estos integrantes de la comunidad educativa.  El consejo de padres de familia se reúne periódicamente para apoyar al rector o director en el marco del plan de mejoramiento. Sin embargo, no hace seguimiento sistemático a los resultados obtenidos.	reuniones periódicas de la asamblea de padres de familia.  Durante el primer periodo académico del año 2023 se realizarán cronograma de reuniones periódicas del consejo de padres de familia.
CULTURA	Mecanismos de Comunicación. Trabajo en Equipo.	La institución utiliza diferentes medios de comunicación, previamente identificados, para informar, actualizar y motivar a cada uno de los estamentos de la comunidad educativa en el proceso de mejoramiento institucional. Reconoce y garantiza el acceso a los medios de comunicación, ajustados a las necesidades de la diversidad de la comunidad educativa.  La institución desarrolla los diferentes proyectos institucionales con el apoyo de equipos que tienen una metodología de trabajo clara,	Desde el comienzo del año 2023 se continuarán utilizando los diferentes mecanismos de comunicación institucionales (Facebook, Instagram, página web, correo)  En la primera semana institucional del 2023 se reestructuran los equipos de trabajo que permiten el desarrollo de los diferentes proyectos
INSTITUCIONAL	Reconocimiento de Logros.	orientados a responder por resultados y que generan un ambiente de comunicación y confianza en el que todos y todas se sienten acogidos y pueden expresar sus pensamientos sentimientos y emociones.  La institución tiene un sistema de estímulos y reconocimientos a los logros de los docentes y estudiantes que se aplica de manera coherente, sistemática y organizada. Además, este sistema cuenta con el reconocimiento de la comunidad educativa y es parte de la cultura, las políticas y prácticas inclusivas.	institucionales.  Durante la primera semana institucional del 2023 se definirán políticas claras de reconocimiento para docentes y alumnos que sobresalgan en determinada labor. Dichas políticas deben ser reconocidas por la comunidad educativa.



FECHA	18/6/2021
PÁGINA	5 de 7

	Identificación y Divulgación de buenas prácticas.	La institución ha implementado un procedimiento para identificar, divulgar y documentar las buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales que reconocen la diversidad de la población en todos sus componentes de gestión. El intercambio de experiencias propicia acciones de mejoramiento.	Durante el año 2023 se continuarán fortaleciendo los mecanismos de divulgación de buenas prácticas.
	Pertenencia y Participación.		Para el año 2023 la institución continuara participando en juegos Intercolegiados, continuara reforzando competencias con el programa KUMON, actividades dispuestas por las secretarias de educación municipal y departamental.
CLIMA ESCOLAR	Ambiente Físico.	Las sedes poseen espacios amplios y suficientes, y éstos se encuentran adecuadamente dotados, organizados y decorados y señalizados, lo que propicia un buen ambiente para el aprendizaje y la convivencia de la diversidad de sus miembros, incluso de aquellos que requieren adaptaciones para su movilidad y ubicación en el espacio. Las plantas físicas son usadas adecuadamente fuera de la jornada escolar ordinaria.	Durante el primer semestre del año 2023 se identifican las necesidades de todas las sedes y se comenzará a gestionar la adecuación de las mismas.
	Inducción a los Nuevos Estudiantes.	La institución cuenta con un programa estructurado de inducción y de acogida, el cual está apoyado en materiales y estrategias que se adaptan a las condiciones personales, sociales y culturales de todos los integrantes. La inducción se hace al inicio del año escolar a todos los estudiantes nuevos y sus familias.	En enero del 2023 se creará e implementará un programa de inducción a estudiantes nuevos.
	Motivación hacia el Aprendizaje.	En todas las sedes de la institución se observan el entusiasmo y una elevada motivación hacia el aprendizaje, lo que se refleja en toda la comunidad educativa.	Durante el primer periodo del año 2023 se implementará estrategias de motivación hacia el aprendizaje en todas las sedes. Dichas estrategias se conforman por actividades practicas



FECHA	18/6/2021
PÁGINA	6 de 7

			transversalizadas en todas las áreas, por ejemplo el cineclub, periódico escolar, club de inglés, trabajos de jardinería, practicas agropecuarias, actividades artísticas y lúdicas.
	Manual de Convivencia.	El manual de convivencia es conocido y utilizado frecuentemente como un instrumento que orienta los principios, valores, estrategias y actuaciones que favorecen un clima organizacional armónico entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa; fomentando el respeto y la valoración de la diversidad.	Iniciando el año escolar 2023 se hace una divulgación del manual de convivencia donde se estable que es el instrumento que orienta a al mejoramiento del clima escolar.
CLIMA ESCOLAR	Actividades Extracurriculares.	La institución cuenta con una política y una programación completa de actividades extracurriculares que propicia la participación de todos, y éstas se orientan a complementar la formación de los estudiantes en los aspectos sociales, artísticos, deportivos, emocionales, éticos, etc.	A partir del primer semestre del 2023 se comienza a implementar un cronograma que permite el desarrollo de actividades extracurriculares que propicia la participación de todos.
	Bienestar del Alumnado.	La institución cuenta con un programa completo y adecuado de promoción del bienestar de los estudiantes, con énfasis hacia aquellos que presentan más necesidades. Además, tiene el apoyo de otras entidades y de la comunidad educativa.	En el primer periodo escolar 2023 se Identificarán las necesidades más importantes en los estudiantes para comenzar a desarrollar un programa de bienestar básico.
	Manejo de Conflictos.	La comunidad educativa reconoce y utiliza el comité de convivencia para identificar y mediar los conflictos. Las actividades programadas para fortalecer la convivencia cuentan con amplia participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.	Para inicio del año 2023 se continuará implementando el manual de convivencia para la resolución de conflictos en la institución.
	Manejo de casos difíciles	La institución utiliza mecanismos que combinan recursos internos y externos para prevenir situaciones de riesgo y manejar los casos	Para el año 2023, la institución educativa realizara autoevaluación cada periodo escolar de los



FECHA	18/6/2021
PÁGINA	7 de 7

		difíciles, en el marco de su política sobre este tema. Además, hace seguimiento periódico a los mismos.	mecanismos utilizados para el manejo de casos difíciles.
Relaciones con el entorno	Familias o acudientes	La institución realiza un intercambio muy ágil y fluido de información con las familias o acudientes en el marco de la política definida, lo que facilita la solución oportuna de los problemas.	Para la semana institucional del mes de junio del año 2023 la institución realizará evaluación de los mecanismos de comunicación y aplicará los ajustes pertinentes.
	Autoridades educativas	La institución revisa y evalúa las políticas, procesos de comunicación e intercambio con las autoridades educativas y, con base en estos resultados, realiza los ajustes pertinentes.	Para el año 2023 se seguirá fortaleciendo la comunicación con las autoridades educativas (secretaría de educación municipal y departamental, jefe de núcleo.)
	Otras instituciones	La institución evalúa el impacto de las alianzas y acuerdos con diferentes entidades, y los ajusta en concordancia con los resultados obtenidos.	En el año 2023 la institución continuara con los convenios del SENA y KUMON evaluando de forma trimestral el proceso para ajustar cambio si es necesario.
	Sector productivo	La institución ha establecido alianzas con el sector productivo. Éstas tienen muy claros los objetivos, metodologías de trabajo y sistemas de seguimiento generados por parte de las instancias involucradas.	Para la semana institucional del mes de abril del año 2023 la institución definirá con qué empresas del sector productivo realizará alianzas y estrategias de trabajo conjunto para el bienestar de la institución.